

ANUNCIO

TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE ENMIENDAS RELATIVO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA ENTIDADES DE CULTURA POPULAR Y TRADICIONAL SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL AÑO 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

De conformidad con la comisión evaluadora de fecha 02 de octubre de 2019 en relación al proceso de concesión de ayudas económicas para entidades de cultura popular y tradicional sin ánimo de lucro para el año 2019 del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu y de acuerdo con el que establece el artículo 10 de la mencionada convocatoria, por la presente se hace público el listado de solicitudes presentadas con defectos o falta de documentación a los efectos de requerir a los interesados que figuran por que en el plazo de 10 días hábiles lo reparen con la advertencia de que, en caso de no hacerlo, se considerará desestimada su petición, de acuerdo con lo que dispone el artículo 68 de la LPAC. Se establece los siguientes listados:

SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
Associació de Balls Tradicionals de Santa Gertrudis	- Justificación del punto 8.3 de la convocatoria (presupuesto o factura del viaje, invitación, programa de actuaciones)
Associació Cultural Colla de Sant Carles de Peralta	- Justificación del punto 8.3 de la convocatoria (presupuesto o factura del viaje)
Associació Cultural Es Broll	- Justificación del punto 8.2 de la convocatoria (Listado de alumnos de los talleres)
Assoc. Xacoters de Sa Torre	- Fotocopia DNI y NIF del representante de la asociación. - Certificado del secretario con los datos bancarios para el apago del importe de la subvención. - Programación para el año 2019 que incluya los proyectos y las actividades a realizar para las que se solicita la subvención con indicación del presupuesto de gastos e ingresos previsto para ejecutarlas, desglosado para cada una de las actividades. - Justificación de las actividades realizadas según el punto 8.

Se establece como medio de notificación de todos los actos de trámite del presente procedimiento de otorgamiento de las subvenciones, el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

En Santa Eulària des Riu,

Firmado digitalmente,
La secretaria,